

ATADI asiste a las jornadas sobre derecho a la asistencia personal

Redacción
Teruel

El asistente personal para **personas con discapacidad** intelectual es una figura poco conocida. Se trata de personas que ayudan a los miembros de este colectivo a desarrollar sus vidas de forma independiente. Para Plena inclusión, red de organizaciones de **personas con discapacidad** intelectual en España y de la que ATADI forma parte, la asistencia personal es un derecho, que debe ser reconocido y valorado, como vía de inclusión de las **personas con discapacidad** intelectual o del desarrollo.

Para dar a conocer este derecho, Plena inclusión y Plena inclusión Aragón, con el apoyo de **Fundación ONCE**, organizaron en Zaragoza las Jornadas sobre el Derecho a la Asistencia Personal los días 25 y 26 de septiembre. Asistieron tres representantes de ATADI, para conocer diferentes experiencias innovadoras en este ámbito.

Participaron la coordinadora técnica del **Real Patronato** sobre **Discapacidad**, María Teresa Fernández, el director gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), Joaquín Santos; el presidente del **CERMI**, Luis Cayo; el vicepresidente de Plena Inclusión, Juan Pérez; el presidente de Plena Inclusión Aragón, Santiago Villanueva y la dirigente con **discapacidad** Cristina Paredero, miembro de la Junta Directiva de Plena inclusión España.

Santiago Villanueva afirmó que hay que ofrecer apoyos "para que las **personas con discapacidad** intelectual puedan realizar las mismas elecciones en la vida que el resto. Elecciones grandes o pequeñas".

Cristina Paredero incidió en que lo que hace a una persona verdaderamente independiente "es poder tomar sus propias decisiones". Por eso la "asistencia nunca puede ser sinónimo de dependencia". Juan Pérez, puso el foco en la "falta de conocimiento sobre la Asistencia Personal existente entre las propias **personas con discapacidad** intelectual y sus familias, sobre esta figura y cómo acceder a ella".

Luis Cayo explicó que existe la gran paradoja de que "siendo la prestación más inclusiva y que más empodera a las personas, en el sistema de prestaciones es la última". María Teresa Fernández, añadió que "partimos de la necesidad de encuadrar y conocer algo más esta figura, para poder hacer una regulación realista y no exenta de sueños". Y finalmente, Joaquín Santos concluyó: "Debemos avanzar con acciones personalizadas, y esta figura puede ser una de ellas".